

The background is a solid blue color with faint, light-colored data visualizations, including a line graph with various numerical values (e.g., 10.911, 14.238, 11.001, 14.152, 1.341, 6.091, 04, 09, 05, 2.427, 5.321, 6.991) and a 3D bar chart. A circular path of white line-art icons is arranged around the center. The icons include: a smartphone with a card, a mobile phone with signal waves, a smartphone with a fingerprint, a hand holding a card, a laptop with a fingerprint, a padlock and an eye icon, a hand using a card reader, a globe with a mouse cursor, and a stack of cards. The central text is in white, bold font.

Informe Anual 2018
sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.

A photograph showing a person's hands using a smartphone at a payment terminal. The terminal is a grey device with a keypad. The person is holding the smartphone in their right hand, and their left hand is near the terminal. The background is blurred, showing a person's arm and some circular lights. A blue gradient overlay is on the right side of the image. A white circular graphic with a dashed border is positioned over the smartphone, containing the word 'Índice' in blue text.

Índice

Índice

1. Carta del Presidente	4
2. Carta del Director General - CEO	7
3. Evolución del Negocio - La sociedad en el contexto actual	10
4. Hechos más relevantes:	
4.1. Marco regulatorio y de cumplimiento.....	13
4.2. Actividades.....	15
4.3. Información Estadística.....	17
5. Información Corporativa	
5.1 Asuntos Institucionales:	
Consejo de Administración.....	34
Accionistas.....	36
Miembros del Sistema.....	37
5.2 Cuentas Anuales.....	40

A woman in a cafe setting is using a contactless payment terminal. She is holding a blue card over the terminal. The background shows a menu board with items like 'ESPRESSO' and 'TEA'. The image has a blue tint and a white circular graphic overlay containing the text.

1.
**Carta del
Presidente**



La botadura del proyecto del sistema doméstico unificado se produjo el pasado 1 de febrero de 2018, fecha en la que se dictó por la CNMC la Resolución C/0911/2017, autorizando en primera fase la concentración de los sistemas domésticos españoles, i.e. ServiRed, Sistema 4B y EURO 6000, que hasta esa fecha habían funcionado como esquemas de medios de pago domésticos diferentes y diferenciados.

Diferentes en cuanto a su composición accionarial y de miembros; y diferenciados en cuanto a su respectiva metodología y procedimientos. Por ello, el primer reto a abordar por la compañía, ha sido la unificación de culturas y sistemas de trabajo. A un año vista desde la fecha de mudanza a las oficinas comunes, hecha en abril de 2018, podemos afirmar que ese reto se está abordando a plena satisfacción, habiéndose firmado por todos los Miembros de los anteriores sistemas los contratos de afiliación al Sistema.

La determinación de la **Misión**, **Visión** y **Valores** de la compañía fue acordada por el Consejo de Administración y se recoge como compromiso público en la web corporativa. La **Misión**, ha quedado definida como la de facilitar los pagos electrónicos y digitales con el fin de sustituir el uso de efectivo. La **Visión** consiste en trabajar y colaborar, de forma responsable y sostenible, para crear soluciones de pago seguras, accesibles, universales y fáciles de usar, que hagan posible la eliminación del uso del efectivo y su elevado coste en beneficio de la sociedad; y como **Valores**, han quedado reseñados los de Vocación de servicio, Excelencia, Colaboración, Innovación, Eficiencia y Acción responsable.

La sociedad ha celebrado durante 2018 trece reuniones del Consejo de Administración y tres Juntas Generales de Accionistas.

Se nombraron, siguiendo los estándares aplicables a un Buen Gobierno Corporati-



Misión. Facilitar los pagos electrónicos y digitales con el fin de sustituir el uso de efectivo



Visión. Trabajar y colaborar, de forma responsable y sostenible, para crear soluciones de pago seguras, accesibles, universales y fáciles de usar, que hagan posible la eliminación del uso del efectivo y su elevado coste en beneficio de la sociedad



Valores. Vocación de servicio, Excelencia, Colaboración, Innovación, Eficiencia y Acción responsable

vo con el que se ha comprometido la sociedad, una Comisión de Nombramientos y Retribuciones y una Comisión de Riesgo, Auditoría y Cumplimiento, y se han abordado a lo largo del ejercicio 2018 las mejores prácticas en ese sentido, incluyendo la autoevaluación del Consejo de Administración al finalizar el ejercicio

2018. Las mencionadas Comisiones del Consejo se reunieron dos y una vez, respectivamente, durante el ejercicio 2018. A la fecha de emisión de esta carta se han celebrado durante 2019 otras tres reuniones del Consejo y otra reunión de cada una de sus Comisiones.

En esa misma línea de practicar el Buen Gobierno Corporativo, la sociedad se ha dotado de un completo Programa de Cumplimiento del Código Penal, incluyendo un Código de Conducta, un Memorándum de Priorización de Delitos, un Manual de Prevención y Respuesta ante Delitos y un Protocolo de Respuesta de Denuncias, con un canal específico para realizarlas con carácter anónimo. También se ha articulado un Sistema de Gestión de Riesgos, que incluye una Política de Gestión de Riesgos y un Control interno y Cumplimiento, así como, con carácter específico para la liquidación y compensación de transacciones, una Política de Riesgos de Liquidación de la Sociedad, de seguimiento diario e informe al Consejo en todas sus reuniones.

Es necesario también destacar la publicación del Real Decreto-ley 19/2018, de 23

de noviembre, de servicios de pago, cuyo contenido se encuentra absolutamente vinculado a la actividad de la Sociedad y de sus miembros. La Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago, puso los cimientos y las bases comunes en la regulación de la prestación de servicios de pago dentro de nuestro ordenamiento jurídico, transponiendo el contenido de la Directiva 2007/64/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2007, sobre servicios de pago en el mercado interior. Posteriormente, la Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre servicios de pago en el mercado interior (PSD2) surgió como necesidad para aprovechar las innovaciones producidas en los últimos años y con la finalidad de garantizar un entorno más seguro y fiable para su desarrollo.

Ambas normas, más el Reglamento (UE) 2015/751 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, sobre las tasas de intercambio aplicadas a las operaciones de pago con tarjeta, conforman el marco jurídico básico de nuestra actividad.

Con la aprobación del RDL se pretende:

- a) La adecuación de la regulación a los nuevos cambios tecnológicos que permiten a los usuarios disponer de forma más fiable de nuevos servicios de pago y nuevos agentes.
- b) El aprovechamiento de las innovaciones producidas en los últimos años y la necesidad de generar un entorno más seguro y fiable para su desarrollo.
- c) Facilitar y mejorar la seguridad en el uso de sistemas de pago a través de internet, reforzar el nivel de protección al usuario contra fraudes y abusos potenciales, así como promover la innovación en los servicios de pago a través del móvil y de internet.

Aprovecho esta oportunidad para transmitir mi felicitación a las personas que con su esfuerzo y entusiasmo han puesto en marcha este importante proyecto.

D. Rafael Martín-Peña
Presidente

A photograph of a person in a white lab coat holding a hand over a payment terminal. The person is wearing a white lab coat and a watch. The hand is being held over a payment terminal. The background is a blurred office or laboratory setting. The image has a blue tint.

2.
Carta del
Director
General - CEO



En 2018 hemos asistido a la consolidación de una tendencia que ya hemos venido anticipando: los medios de pago se han convertido en una de las principales áreas de competencia para bancos, fintechs y bigtechs, donde todos quieren ser los primeros y los más innovadores. Hemos visto y seguiremos viendo un incremento de las iniciativas en medios de pago y en los operadores de las mismas, favorecidos por un contexto regulatorio propicio para su desarrollo y una búsqueda incesante por mantener el contacto y la relación con los clientes o usuarios de los pagos.

La introducción de la segunda Directiva de servicios de pago (PSD2) de aplicación a partir de Septiembre de 2019, abre un nuevo marco de actividades y figuras que pueden actuar en la industria de los pagos, introduciendo nuevos requerimientos de autenticación conocidos como SCA ("strong customer authentication"), que afectarán al ámbito de desarrollo y actuación de los pagos. En este escenario

la biometría y el análisis de las exenciones jugarán un papel clave en la futura mejora de la experiencia de pago por parte de los usuarios.

Otro de los elementos clave en la transformación de los medios de pago vendrá por el desarrollo de la "tokenización" en las operaciones como medio de garantizar la seguridad y protección de los usuarios y por la inteligencia artificial (IA) para optimizar tanto la experiencia de usuario (UX) como la seguridad en la autorización de transacciones y en la autenticación de clientes.

2018 ha sido también el año del lanzamiento del anteproyecto de ley para la constitución de un "sandbox" (banco de pruebas regulatorio) a nivel nacional, acompañando el cumplimiento de la regulación al crecimiento de la innovación, que será coordinado por la Secretaría General del Tesoro en colaboración con el Banco de España, la CNMV y la Dirección General de Seguros. Este impulso a la re-

gulación del ecosistema fintech, similar al realizado en Australia y Reino Unido, se valora muy positivamente desde la industria para configurar en nuestro país un importante "hub" de tecnología y finanzas, que facilite, entre otros objetivos, la expansión de los pagos instantáneos e invisibles, las soluciones de valor añadido y los pagos QR, aumentando la competencia en el mercado.

En este contexto de innovación, destacamos la evolución del volumen de las operaciones contactless, que han registrado un crecimiento notable durante este ejercicio, y el crecimiento de los pagos móviles, que diez años después de su llegada, empiezan a asentarse a nivel mundial. Las "apps" para realizar pagos sin necesidad de tarjetas o efectivo están en auge, siendo España el quinto país de Europa con más usuarios que acceden desde el smartphone a su banca móvil, y donde la gran mayoría de los consumidores ha utilizado alguna vez un "mobile wallet".

Como esquema trabajamos en el desarrollo de productos y servicios de pago innovadores, seguros, accesibles, universales y fáciles de usar. Ofrecemos soluciones de pago sectoriales y servicios de valor añadido que mejoran la experiencia de compra y que potencian los pagos electrónicos, reduciendo el uso del efectivo y su elevado coste para la sociedad, dando respuesta a las necesidades cada vez más exigentes de los titulares y comercios y contribuyendo a la transformación digital de los medios de pago en España.

Tras la integración de los 3 extintos regímenes de pago nacionales, el Esquema ha mantenido su nivel de calidad y servicio en materia de interoperatividad, garantizando el correcto funcionamiento de los pagos y retiradas de efectivo en cajero a nivel nacional e internacional, asesorando a nuestras entidades de las implicaciones de las nuevas normativas y vigilando el cumplimiento de la regulación y legislación nacional e internacio-

nal. Hemos prestado especial atención y seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la CNMC en la Resolución C/0911/2017 del Expediente de Concentración.

En materia de prevención del fraude, hemos priorizado en nuestras agendas la ciberseguridad, en el foco de reguladores y supervisores para los próximos años, estableciendo a nivel europeo un planteamiento común a la hora de hacer frente a los riesgos cibernéticos.

Aportamos nuestra experiencia a la industria de los medios de pago y contribuimos al desarrollo de los pagos digitales, colaborando activamente con entidades, proveedores de servicios de pago y tecnológicos, procesadores y esquemas europeos, con nuestra presencia en los principales foros en materia de pagos. En el ámbito nacional, somos miembros del Comité Nacional de Pagos (CNP) y del Observatorio de la Industria 4.0, ambos

foros de encuentro entre diferentes agentes económicos, presididos por el Banco de España y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo respectivamente. En el ámbito internacional mantenemos una presencia activa en foros europeos en materia de medios de pago, destacando la ECPA (European Card Payment Association), donde en este momento ostentamos la vicepresidencia, y el ESCG (European Cards Stakeholders Group).

D. Juan Carlos Martín Guirado
Director General - CEO

A photograph of a retail counter with a payment terminal and a person using a smartphone. The image has a blue tint. A white circular graphic with a dashed border is overlaid on the left side, containing the text '3. Evolución del negocio'.

3.
**Evolución
del negocio**

3. Evolución del negocio

La Sociedad en el contexto actual

El crecimiento de la economía española se mantuvo constante en un entorno caracterizado por la confianza de los agentes económicos y el dinamismo del empleo. En el conjunto del año, la afiliación creció un 3,1% respecto al año anterior, si bien la actividad económica ha moderado ligeramente el ritmo de avance, como consecuencia de la subida del precio del petróleo, el menor crecimiento del sector exterior y una mayor incertidumbre.

La economía española creció en 2018 un 2,6%, una tasa relativamente elevada en comparación con la media de la eurozona, pero inferior a la registrada el año anterior (3%); Por su parte el consumo final de los hogares experimentó un incremento en precios corrientes entorno al 4%. El seguimiento de estos indicadores, PIB, empleo y consumo es muy relevante para el negocio por la alta correlación con el crecimiento del pago con tarjeta.

En este entorno, la **emisión de tarjetas**

continuó su tendencia creciente, **aumentando un 5,3%** respecto a 2017 y alcanzó los 84 millones de tarjetas, el 55,5% de débito; el volumen de compras registró crecimientos muy positivos (+12,6%), realizándose más de 4.680 millones de operaciones, por importe de 181.836 millones de euros.

Las transacciones e-commerce crecieron un 28,2%, muy por encima de las presenciales, siendo el 53% en entorno doméstico, y suponiendo ya el 16,6% del total de compras realizadas. 2018 ha sido también el año del despegue de la operativa contactless; el 72% de las tarjetas soportan esta tecnología, realizando el 60,6% de las operaciones en el último trimestre, gracias a capturar operaciones de pequeño importe, lo que se traduce en una reducción del importe medio, que baja un 4% en un año, hasta los 38,8 euros por operación de media en el ejercicio.

Desde el punto de vista adquirente, el



2,6%
economía
española

4%
consumo
hogares



84 millones
de tarjetas



28,2%
e-commerce
transacciones

sistema cuenta con un parque de 51.341 cajeros y 1.815.000 TPVs bancarios, de los cuales el 85% son ya contactless. El volumen total de compras adquirido en el mercado nacional creció un 9,9% respecto a 2017, siendo un año más el e-commerce uno de los principales dinamizadores con un crecimiento del 29,3%.

A photograph of a person's hands holding a dark credit card over a laptop keyboard. The scene is overlaid with a blue tint. A white circular graphic with a dashed border is positioned on the left side of the image, containing the text '4. Hechos más relevantes'.

4.
Hechos
más
relevantes

4.1. Marco regulatorio y de cumplimiento

BCE–Eurosistema: normativa de reporte de incidentes graves

La compañía ha implementado los procedimientos necesarios para cumplir con los nuevos requerimientos de reporte de incidentes graves que ha establecido recientemente el Eurosistema y que están basados en unas directrices previamente publicadas por la European Banking Authority (EBA). A tal efecto, el sistema ha firmado acuerdos con los procesadores que dan servicio a sus Entidades miembro y ha definido un protocolo de actuación para dichas Entidades, que ha pasado a formar parte del Reglamento Operativo de la sociedad, tras ser aprobado por el Consejo de Administración. La fecha de entrada en vigor de los requerimientos fue el 1 de enero de 2019 y el Banco de España fue el organismo encargado de supervisar el cumplimiento del sistema con dichos requerimientos.

Marco de vigilancia: recomendaciones del Banco de España

El sistema ha preparado un plan de acción para cumplir con las recomendaciones recibidas del Banco de España como resultado de su ejercicio de supervisión 2017 del funcionamiento de los esquemas domésticos españoles previos a la fusión, con respecto a lo establecido en el Marco de Vigilancia del Eurosistema para Esquemas de Pago con Tarjeta. El Banco de España ha constatado que los tres esquemas domésticos españoles presentaban, en general, un alto nivel de seguridad y eficiencia y ha realizado recomendaciones para algunos puntos. El plan de acción ha sido compartido con el Banco de España e incluye el calendario de las actuaciones necesarias para implementar dichas recomendaciones a lo largo de 2019.

Expediente de vigilancia para el cumplimiento de los compromisos con la CNMC

Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, S.A. está sujeta desde su constitución, a los compromisos adquiridos con la CNMC, en el marco del Expediente de Vigilancia VC/0911/17. La Dirección de Competencia lleva a cabo con carácter ordinario, actuaciones de vigilancia de los compromisos contraídos por las empresas en los expedientes de concentración. Todos los requerimientos de información que han sido remitidos al Sistema, dentro de dichas actuaciones de vigilancia, han sido atendidos en la forma y plazo establecidos.



Código de Conducta



Sistema de Gestión de Riesgos



Comité de seguridad de la Información



Unificación de la Política de Riesgos y Garantías de Liquidación

Código de conducta

La compañía ha desarrollado un Código Ético que establece las normas de conducta aplicables a empleados, directivos y administradores, orientado a prevenir, detectar y erradicar situaciones que violenten sus principios éticos y la legislación aplicable.

Sistema de gestión de riesgos:

En congruencia con la mejora continua del gobierno corporativo, la compañía ha iniciado en 2018, distintos proyectos que le permitan gestionar adecuadamente sus riesgos sin desaprovechar oportunidades estratégicas.

- *Sistema de Gestión de Riesgos*: diseñado para la identificación, medición y mitigación de eventuales situaciones de riesgo que pudieran ser susceptibles de materializarse.
- *Programa de Cumplimiento del Código Penal* gestionado por el Órgano de Prevención Penal, constituido en este ejercicio de 2018, cuya misión consiste en velar por la aplicación de los principios y valores del programa.

Comité de seguridad de la información

Se ha constituido el Comité de Seguridad del sistema, que es el órgano encargado de definir y asegurar el cumplimiento de las políticas en materia de Seguridad de la Información. Se reúne de forma trimestral y está formado por especialistas

de distintas áreas de la compañía. A lo largo de 2018 se han definido y aprobado las políticas de Seguridad, se han comunicado a los empleados y se han publicado en el repositorio documental de la compañía. Así mismo, se ha planificado e impartido la formación en ciberseguridad para empleados, con obligatoriedad de asistencia. Finalmente, se ha incluido en la documentación de bienvenida de nuevos empleados la Política de Seguridad de la Información, de modo que las responsabilidades asociadas sean conocidas desde el primer momento.

Unificación de la política de riesgos y garantías de liquidación

En el primer semestre de 2018 se ha procedido a unificar las Políticas de Riesgos de las tres compañías fusionadas y se ha implantado un nuevo modelo común de garantías de liquidación de las transacciones que se gestionan a través del sistema, introduciendo un nuevo procedimiento de cálculo que mejora las coberturas, que minimiza el riesgo residual y que permite el control diario del importe garantizado con respecto a la evolución del volumen de negocio de cada Entidad.

4.2. Actividades

Implantación de nuevas tasas de intercambio

El Consejo de Administración celebrado el 3 de mayo de 2018, aprobó las nuevas Tasas de Intercambio Intra-Sistema para operaciones de pago en comercios con tarjetas Reguladas y no Reguladas. Con motivo de la fusión, y al haber ya un único Sistema, las Tasas de Intercambio Inter-Sistemas dejan de tener aplicación; además se acordó la supresión de la tarifa intercentros que se aplicaba a las operaciones Inter-Sistemas con Tarjetas no Reguladas. Estos cambios y estas nuevas Tasas entraron en vigor el 12 de junio de 2018.

Prevención del fraude y seguridad

Una de las funciones destacadas del sistema es la definición de las políticas de prevención, detección y persecución del fraude, tanto de las tarjetas emitidas por los miembros operando en cualquier pun-

to de aceptación, como de las tarjetas de cualquier tipo operando en puntos de aceptación de los miembros. 2018 ha sido un año estable, manteniéndose como foco de atención más relevante el fraude asociado a entornos no presenciales que, en términos absolutos, sigue siendo la parte más importante del fraude vinculado a los medios de pago basados en tarjeta. En el ámbito doméstico, la ratio de fraude sobre volumen de ventas total (incluyendo compras y retiradas de efectivo en cajeros) registró un 0,008%. El sistema ha continuado manteniendo una estrecha colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, lo que permite una gestión efectiva de la persecución del fraude.

Representación del sistema en la industria de los medios de pago

El sistema ha representado al colectivo de las entidades miembro ante los organismos regulatorios, las asociaciones de diversa índole y las instituciones administra-



Colaboración con
Cuerpos y Fuerzas de
Seguridad del Estado
contra el fraude



Representación
de las entidades miembro
ante **organismos regulatorios**

tivas. En el entorno internacional hay que destacar la participación en los Consejos de la European Card Payment Association (ECPA) y del European Cards Stakeholders Group (ECSG) en el que, además, el sistema ostenta la portavocía del sector de los esquemas de pago con tarjeta que operan en Europa, habiendo sido elegido su representante para dicho rol por votación unánime. Además, El sistema es miembro de EMVCo y de PCICo que son los organismos que, respectivamente, definen los estándares técnicos y de seguridad de la industria.



Página web

www.sistemapay.com



Evento ECPA

Madrid

25 y 26 de octubre de 2018

En el entorno doméstico, el sistema es miembro del Pleno del Observatorio de Comercio 4.0 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que se creó por acuerdo del Consejo de Ministros el 11 de octubre de 2018. Adicionalmente, también representa a las entidades miembro ante el Banco de España, fundamentalmente en lo que tiene que ver con los procesos de certificación de la información requerida en relación con los pagos con tarjeta y con el seguimiento de los avances del Comité Nacional de Pagos. También hay que destacar la colaboración del sistema en el ejercicio de vigilancia que realiza dicho supervisor con respecto a los estándares del "Oversight Framework for Card Payment Schemes".

Página web corporativa

El sistema cuenta con la página web corporativa, www.sistemapay.com, que recoge la misión, visión y valores de la compañía, los órganos de gobierno que la rigen y el detalle sus miembros asociados. En ella se muestran, de manera destacada, los servicios que se prestan y las soluciones de pago, tanto para particulares como para empresas. Además, se ha dotado de una parte divulgativa pensada para clientes finales, con preguntas frecuentes, recomendaciones para el uso de los medios de pago y teléfonos de contacto para casos de emergencia.

Evento ECPA

Los días 25 y 26 de octubre se celebró en Madrid la 4ª Conferencia internacional de esquemas domésticos y retailers del mercado financiero organizada por la ECPA (European Card Payment Association), con el apoyo del Banco Mundial y en colaboración con nuestra compañía, que ejerció de anfitrión. Asistieron más de 110 invitados procedentes de 60 compañías y 37 países. Las ponencias abordaron la innovación digital, el desarrollo de los pagos instantáneos, la evolución hacia una sociedad cashless, las novedades en regulación europea, así como los desafíos a los que se enfrenta la industria con la Directiva PSD2. Gracias a ellas, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer las tendencias y experiencias de otros mercados, en un marco de colaboración, que contribuyó al éxito de la convocatoria, y que se ha convertido en referente de la industria.

4.3. Información Estadística

Evolución del parque de tarjetas

+5,3% 
Crecimiento de tarjetas (2017-2018)

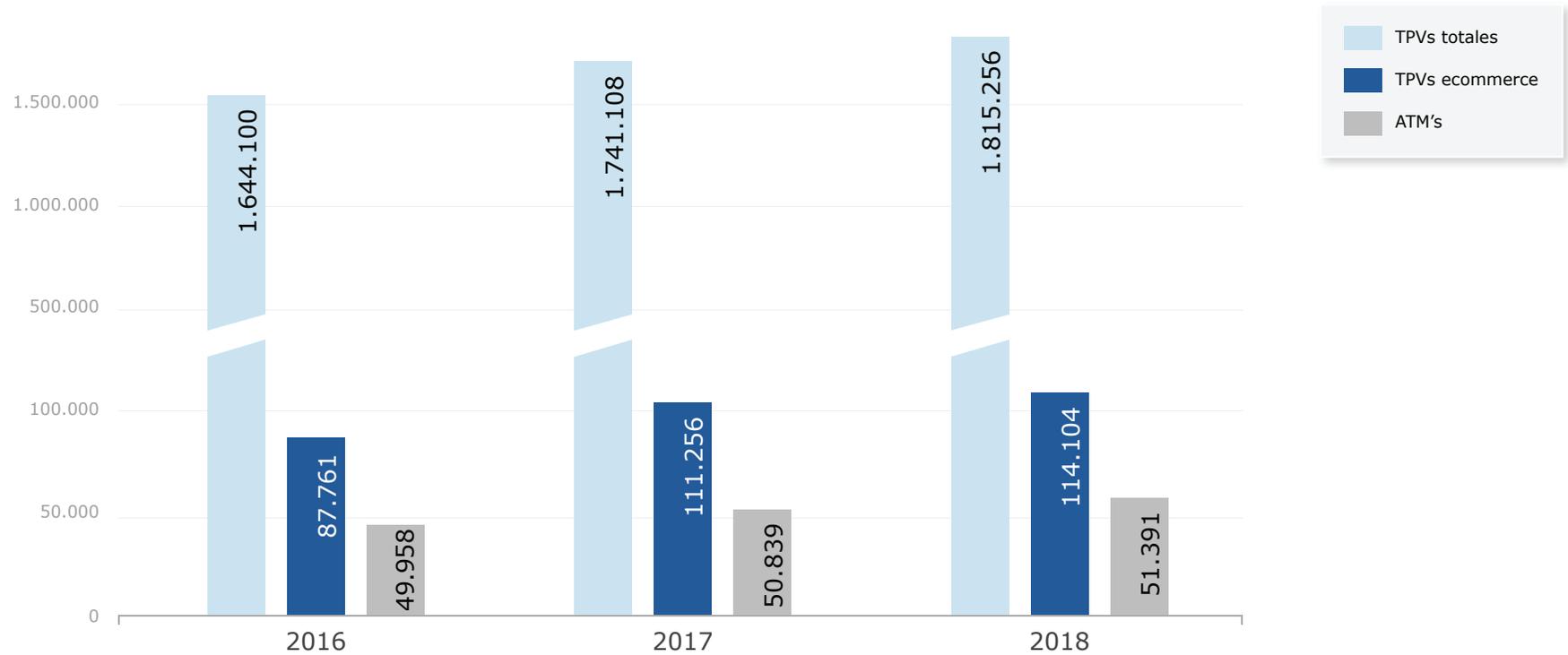


Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Evolución de N° de TPVs / cajeros

+4,3% 
Incremento de TPVs (2017-2018)



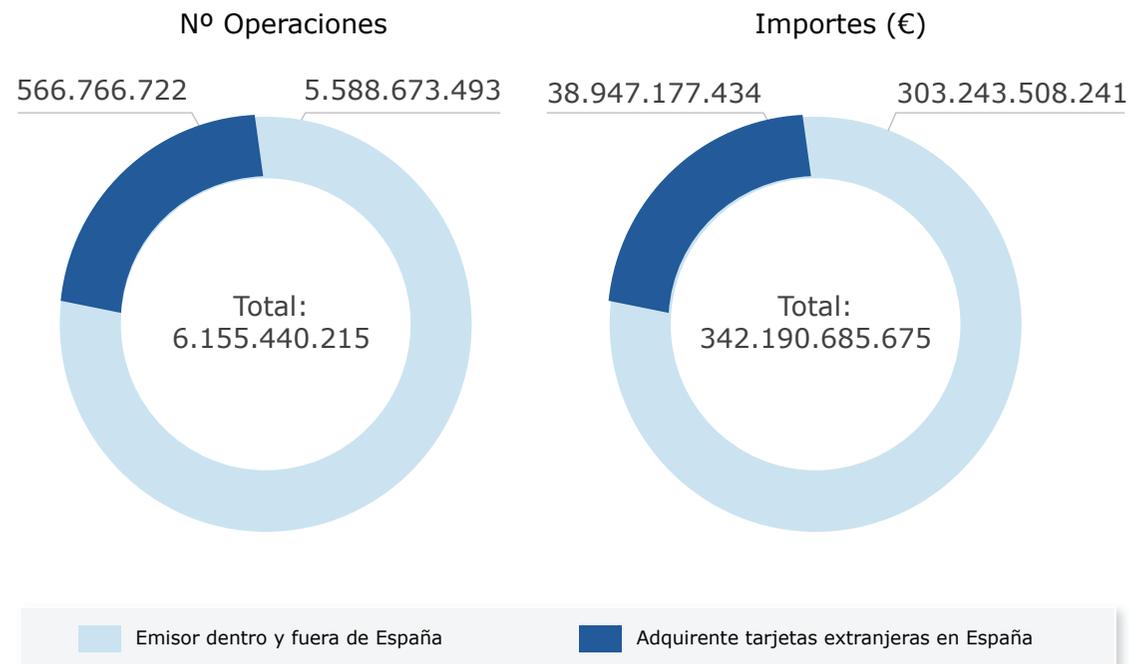
Fuente: *Elaboración propia. Incluye solo TPVs propiedad de las entidades adheridas al Sistema*

1,82 millones de TPVs 
 (Datos 2018)

Más de 51.000 cajeros 
 (Datos 2018)

4.3. Información Estadística

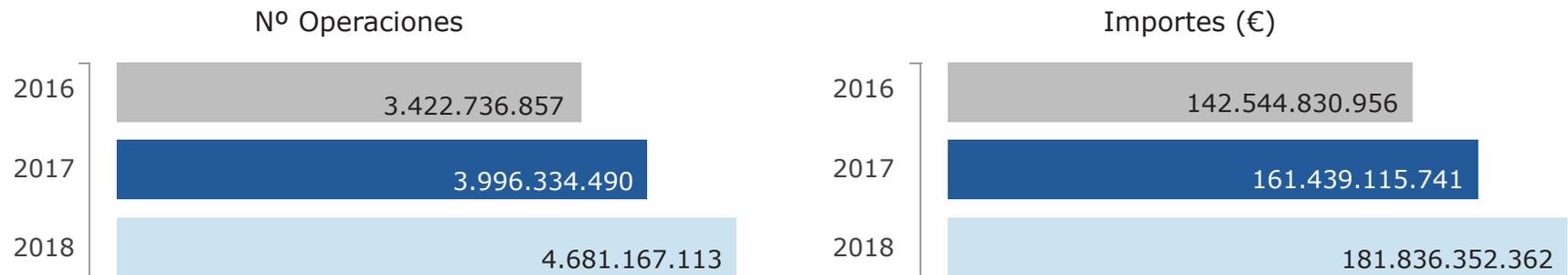
Volumen de compras nacionales e internacionales 2018



Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Evolución de la actividad emisora en compras



+17,1% 

Mayor crecimiento en nº operaciones
(2017-2018)

38,8 € 

Importe medio por operación
(2018)

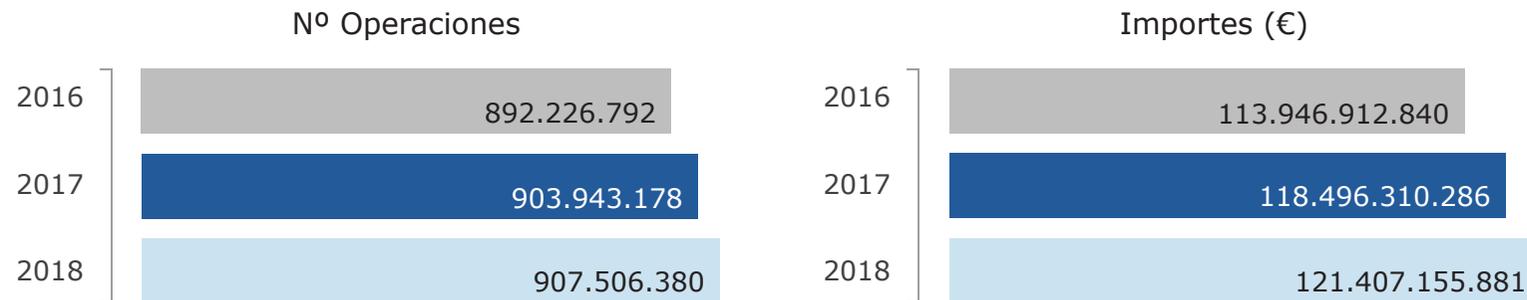
+12,6% 

Mayor crecimiento en importes
(2017-2018)

Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Evolución de la actividad emisora en retiradas de efectivo



+0,4% 

Mayor crecimiento en nº operaciones
(2017-2018)

134€ 

Importe medio por operación
(2018)

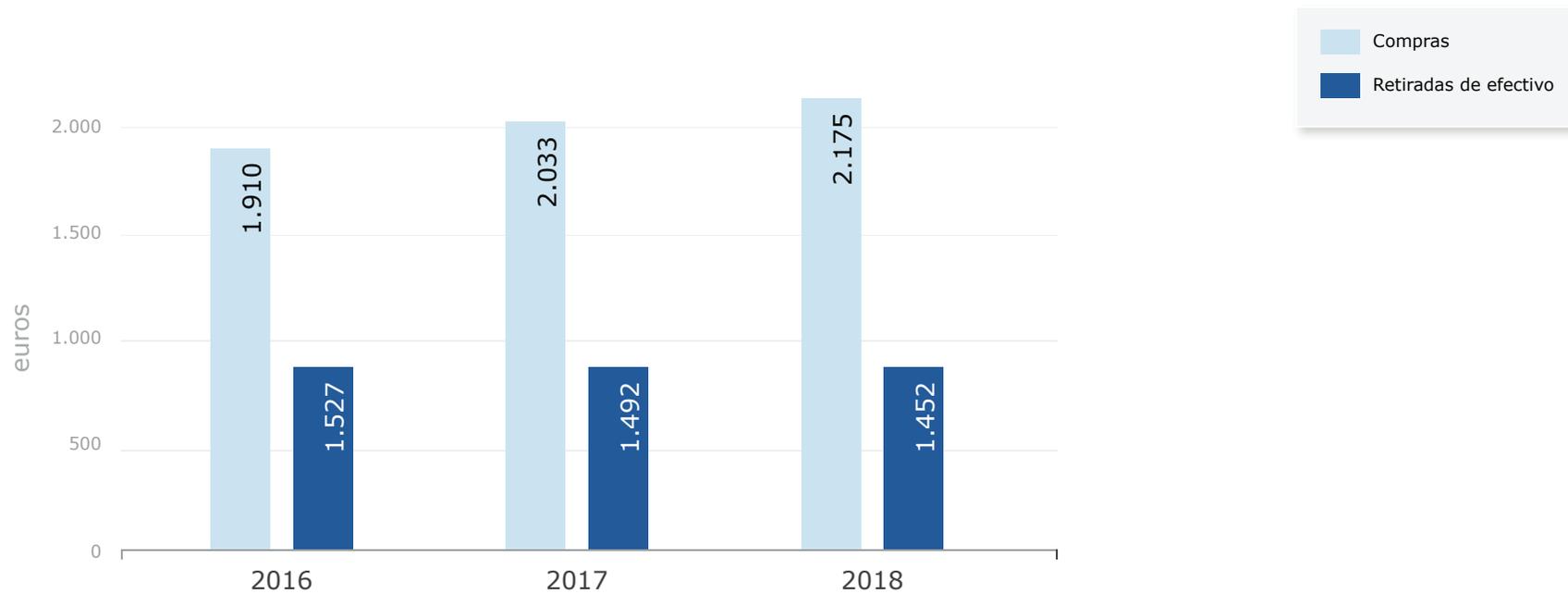
+2,5% 

Crecimiento de los importes en cajeros (€)
(2017-2018)

Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Gasto anual por tarjeta en compras y retiradas de efectivo



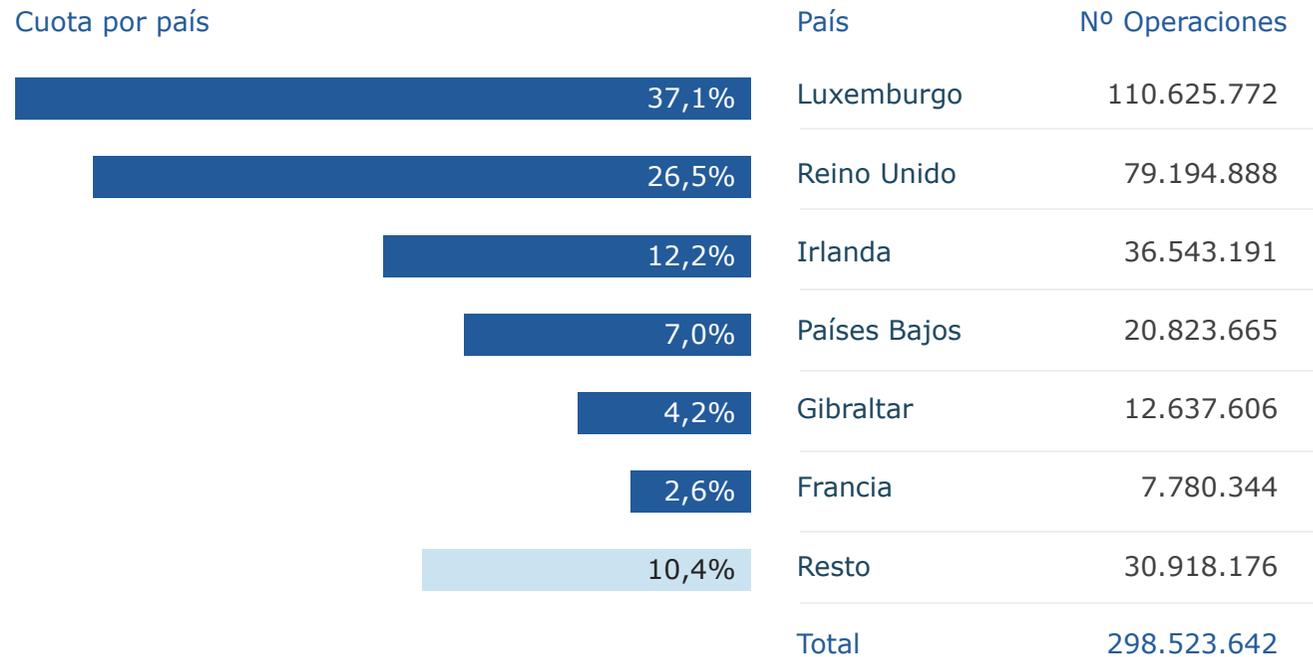
+7%
Incremento del gasto por tarjeta en compras
 (2017-2018) 

-2,7%
Evolución retiradas de efectivo por tarjeta
 (2017-2018) 

Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

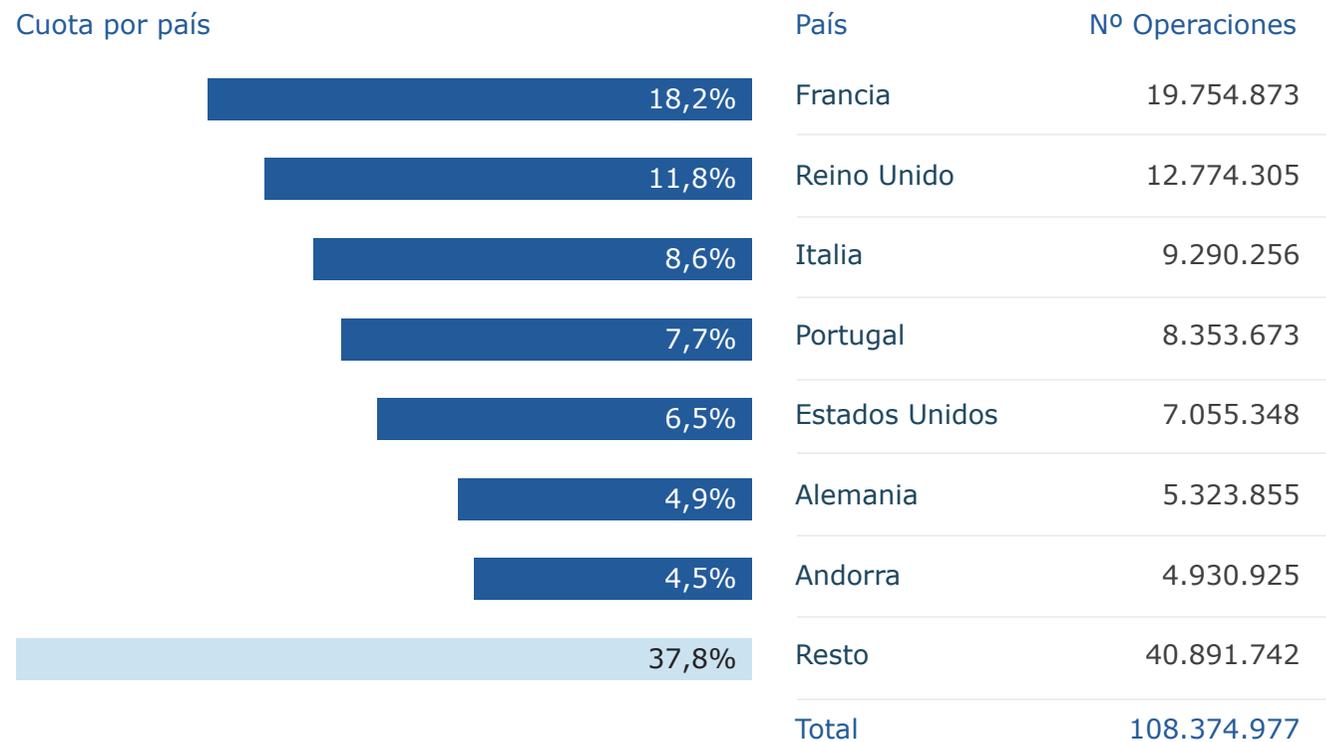
Compras internacionales en comercio online



Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Compras internacionales en comercio presencial



Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

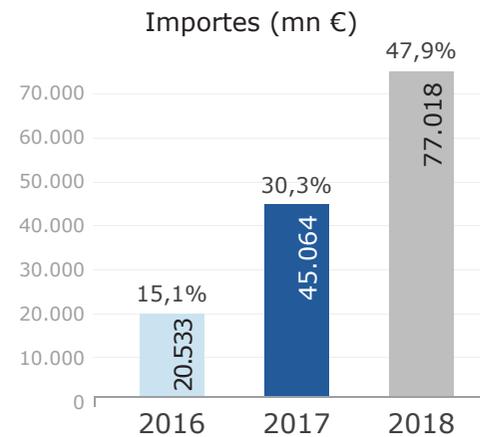
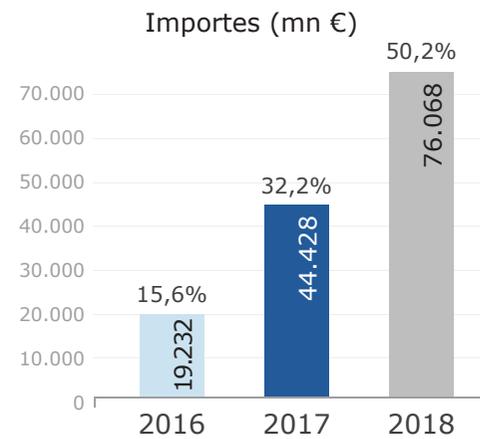
Operativa "sin contacto"

72%
tarjetas
Emisión



"Contactless"

Adquisición
85%
terminales

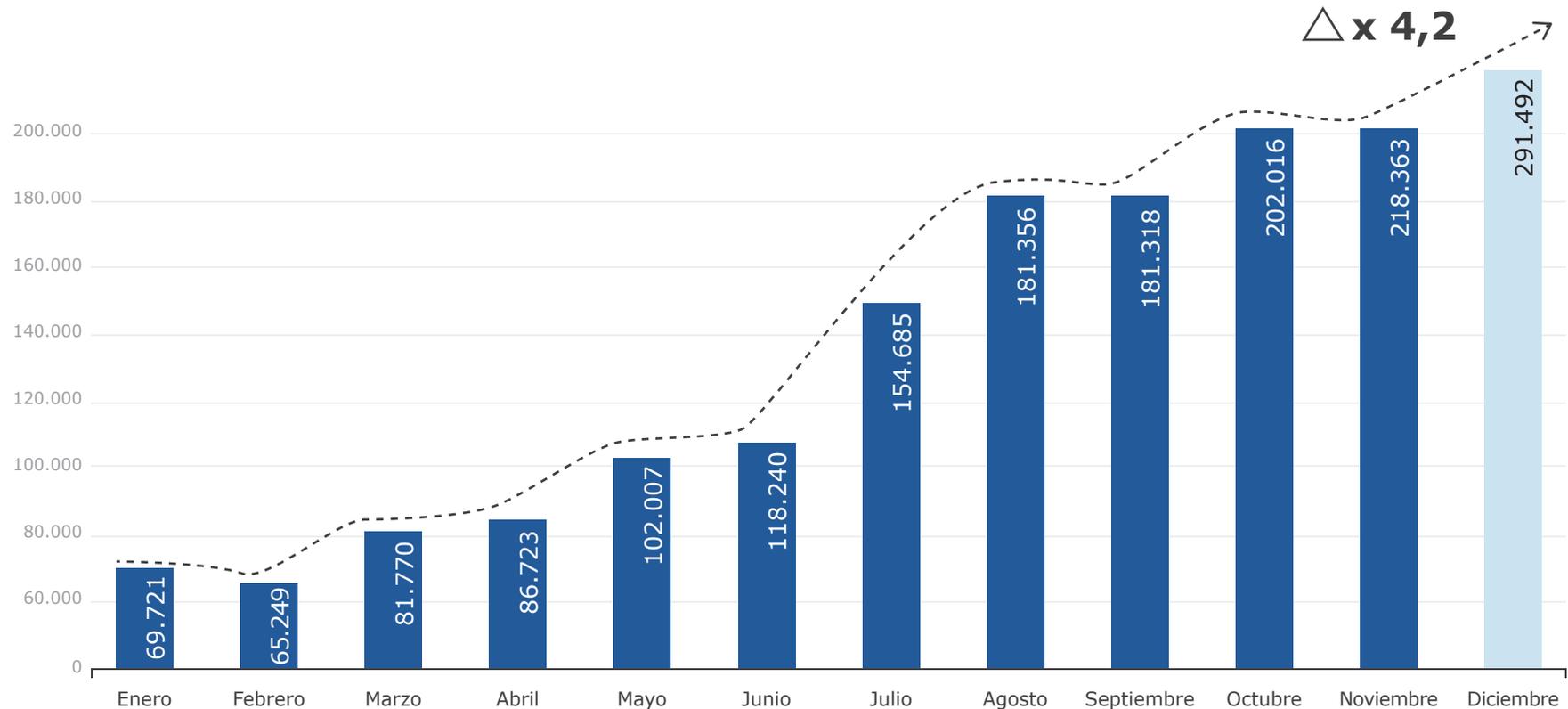


Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Evolución mensual de la actividad con “pagos móviles”

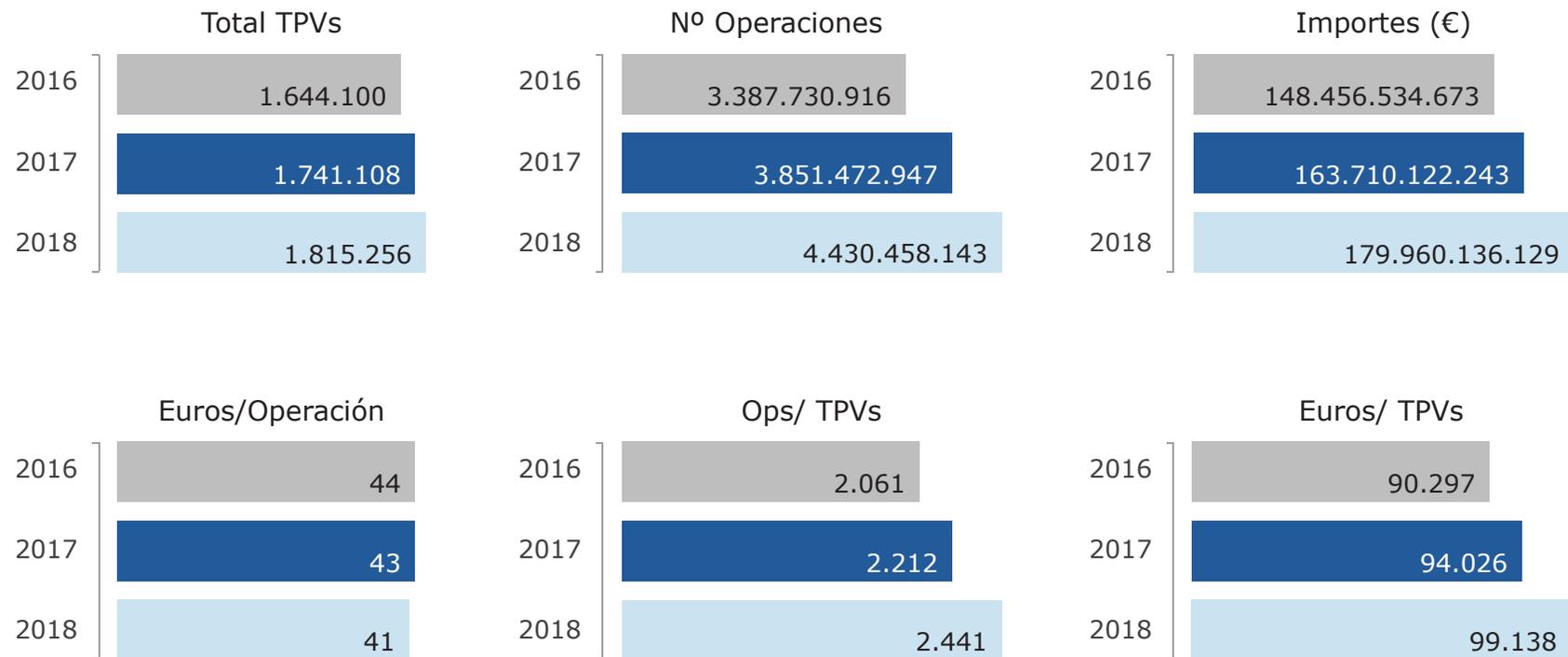
(dato en miles de €)



Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

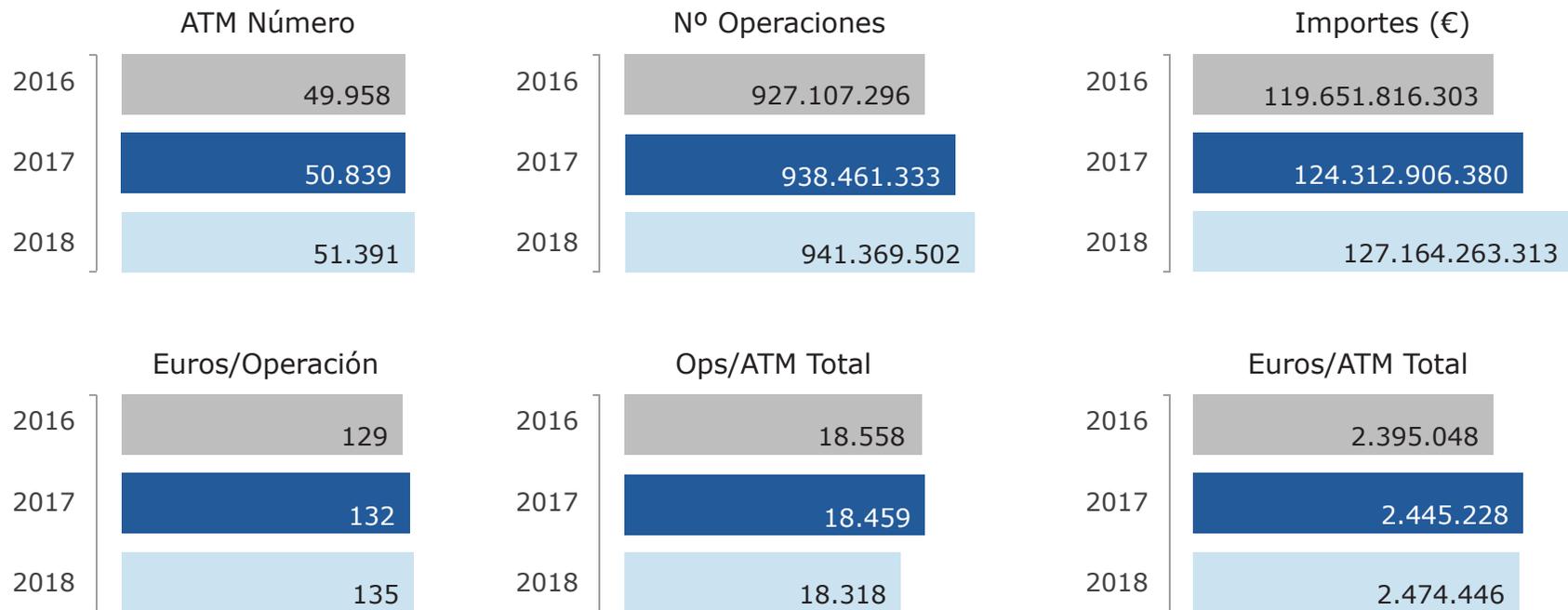
Evolución de la actividad adquirente en compras



Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

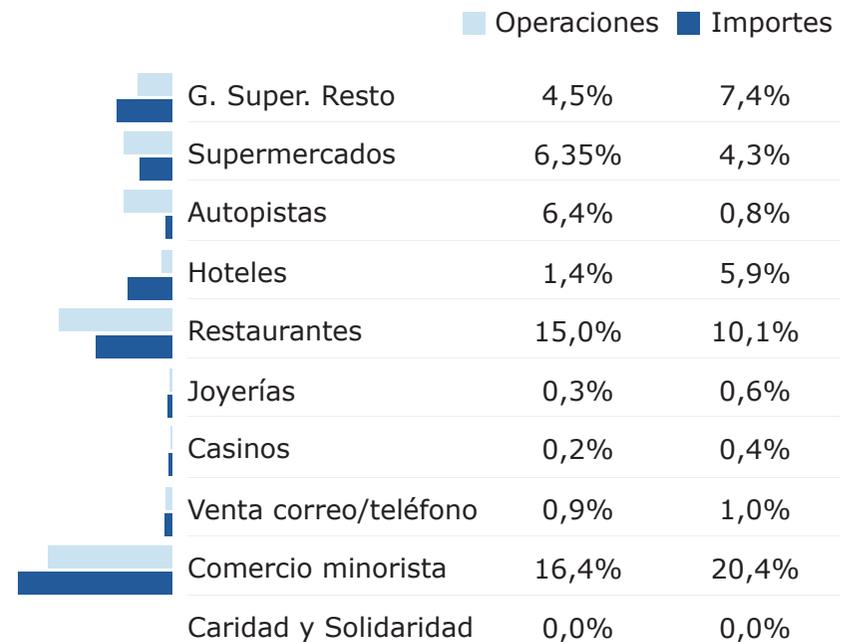
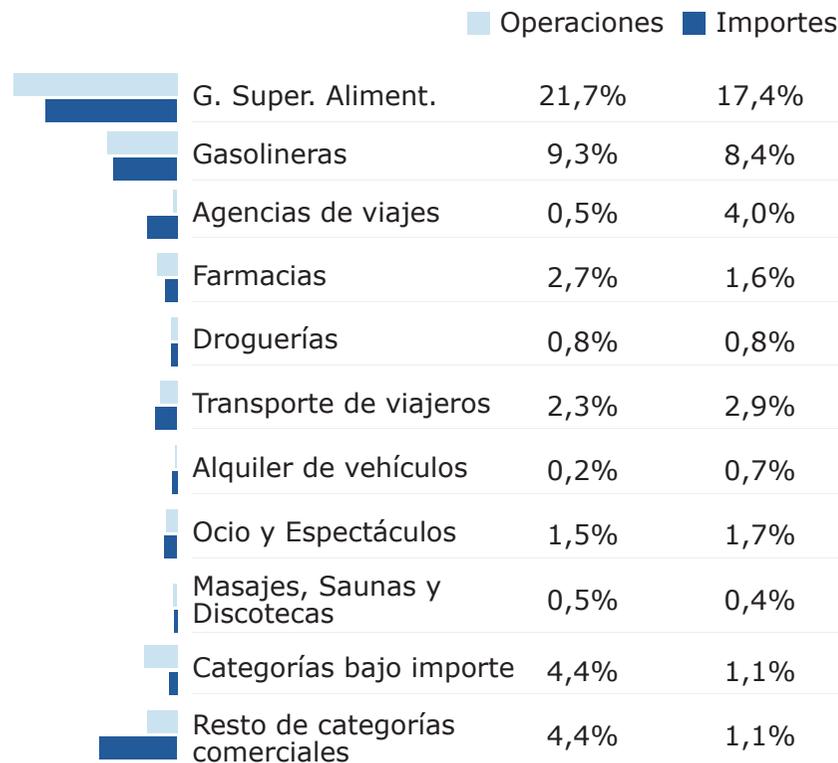
Evolución de la actividad adquirente en retiradas de efectivo



Fuente: *Elaboración propia*

4.3. Información Estadística

Operativa adquirente en compras: Distribución por sector de actividad

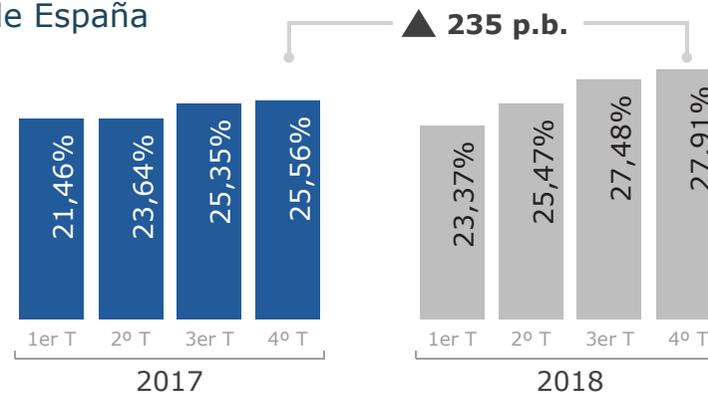


Fuente: *Elaboración propia*

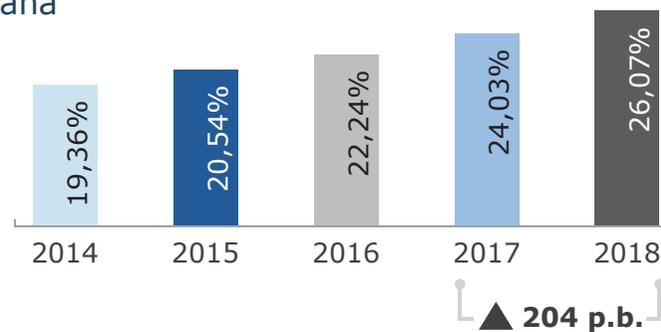
4.3. Información Estadística

Evolución de la penetración de las compras con tarjeta en el consumo privado (Hogares e "ISFLSH") 2018

Evolución Trimestral de España



Evolución Anual de España

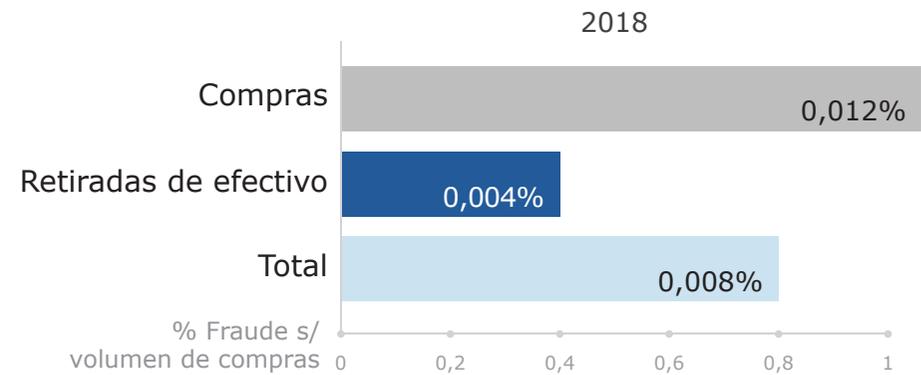
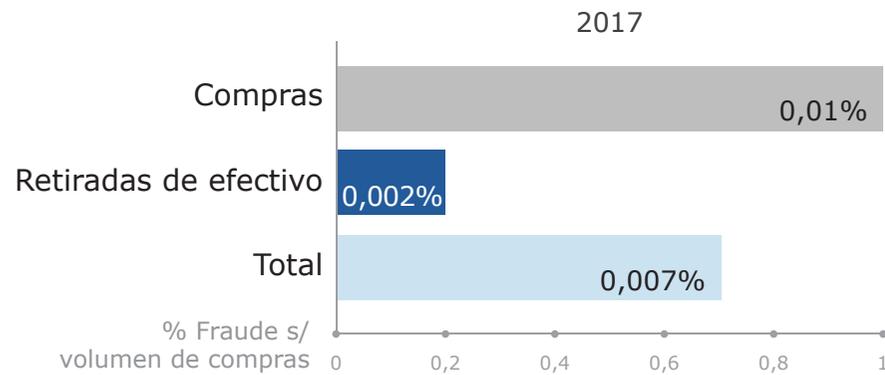


(*) Instituciones sin fines lucrativos al servicio de los hogares. Datos en Base 2010

Fuente: Elaboración propia y datos publicados por el INE.

4.3. Información Estadística

Ratio de fraude en emisión sobre volumen de compras



Fuente: *Elaboración propia, entorno doméstico.*



5.
**Información
Corporativa**

5.1 Asuntos institucionales

Consejo de Administración

D. Rafael Martín-Peña García	Presidente
D. Ignacio Bañón Treviño	BBVA, S.A.
D. Ricardo Oliver Gómez	BBVA, S.A.
D. Roberto Pagán Díaz	BBVA, S.A.
D. Luis Colorado Ruiz	Banco Santander, S.A.
D. Juan María Olaizola Bartolomé	Banco Santander, S.A.
D. Carlos Javier Palacios Castañeda	Banco Santander, S.A.
D ^a . Mireia López Bueso ¹	Web Gestión 2, S.A.U. ²
D. Juan Carlos Gallego González ¹	Estugest, S.A.U. ²
D. Miguel Ángel Pozuelo Villar ¹	Web Gestión 3, S.A.U. ²
D ^a . Amelia Isabel Angulo García ¹	Participaciones y Cartera de Inversión S.L. ³
D. Carlos Mier Sainz ¹	Valoración y Control S.L. ³
D ^a . Anna Puigoriol Juvanteny ¹	Banco Sabadell, S.A.
D. Albert Figueras Moreno	Banco Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Coghén Alberdingk-Thijm ¹	Banco Cooperativo Español, S.A.
D. Juan Pedro Rallo Gutiérrez	Unicaja Banco, S.A.
D ^a . Inés Monguilot Lasso de la Vega ¹	Kartera 1, S.L. ⁴
D. Juan Felipe Vargas Ibáñez ¹	Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.
D. José Ignacio Oto Ribate	Ibercaja Banco, S.A.
D. José Enrique Quilez Núñez	Secretario no Consejero

¹ Representantes de los Consejeros personas jurídicas.

² Web Gestión 3, S.A.U., Estugest, S.A.U y Web Gestión 2, S.A.U pertenecen al Grupo Caixabank.

³ Valoración y Control S.L y Participaciones y Cartera de Inversión S.L pertenecen al grupo Bankia.

⁴ Kartera 1, S.L pertenece al Grupo Kutxabank.

Se han producido los siguientes **cambios** en la composición del Consejo:

- Nombramiento como **Consejero persona física** de D. Juan María Olaizola Bartolomé para cubrir la vacante producida tras la renuncia de D. Joaquín Ariza Robles. Ambos Consejeros fueron propuestos por el grupo **Banco Santander**.
- Nombramiento como **Consejero de la sociedad Participaciones y Cartera de Inversión, S.L.**, que designó como su representante persona física a Dña. Amelia Isabel Angulo García, para cubrir la vacante producida tras la dimisión de la sociedad Abitaria Consultoría y Gestión, S.A. Ambas sociedades pertenecen al **Grupo Bankia**.

Accionistas

								
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (GRUPO)	BANCO SANTANDER, S.A. (GRUPO)	CAIXABANK PAYMENTS, E.F.C.E.P., S.A.U. (GRUPO)	BANKIA, S.A.	BANCO DE SABADELL, S.A.	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. (GRUPO)	UNICAJA BANCO S.A.	KUTXABANK, S.A.	BANCO DE CRÉDITO SOCIAL COOPERATIVO, S.A. (GRUPO)
								
IBERCAJA BANCO S.A.	ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.	BANKINTER, S.A.	CAJA LABORAL POPULAR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	CECABANK, S.A.	LIBERBANK S.A.	WIZINK BANK S.A.	EVO BANCO, S.A. (GRUPO)	BANCA MARCH, S.A. (GRUPO)
								
DEUTSCHE BANK, S.A.E	NOVO BANCO, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	BANCO MEDIOLANUM, S.A.	BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A.	BANCO CAIXA GERAL, S.A.	BANKOIA, S.A.	BANCO ALCALÁ, S.A.	SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO, E.F.C., S.A.	BANCOFAR, S.A. (GRUPO)
								
BANCA PUEYO, S.A.	EUROCAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	CAJA DE CRÉDITO DE LOS INGENIEROS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	CAJA RURAL DE GUISSONA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT	COLONYA CAIXA ESTALVIS DE POLLENÇA	CAJA DE ARQUITECTOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO	

Miembros del sistema

Lista de miembros

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A
- Entre2 Servicios Financieros , Establecimiento Financiero de Crédito, S.A
- Banco Santander, S.A
- Santander Consumer Finance , S.A
- Santander España Merchant Services, entidad de pago, S.A
- Open Bank, S.A
- Caixabank, S.A
- Caixabank Payments, E.F.C. E.P., S.A.U.
- Caixabank Consumer Finance, E.F.C.,S.A.
- Caixabank Electronic Money, Ede, S.L.
- Bankia, S.A.
- Banco de Sabadell, S.A.
- Sabadell Consumer Finance, E.F.C.,S.A.
- Banco Cooperativo Español, S.A.
- Caja Rural del Sur, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellans, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Nueva Carteya Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito
- Caja Rural San Jose de Almassora, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana
- Caixa Popular-Caixa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana
- Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Cajasierte, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Utrera, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito
- Caixa Rural La Vall "San Isidro", Sociedad Cooperativa de Crédito Valenciana
- Caja Rural d'Algemesí, Sociedad Cooperativa Valenciana de Credit
- Caja Rural Central, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Zamora, Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Salamanca, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caixa Rural Galega, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Gallega
- Caja Rural de Gijón, Sociedad Cooperativa Asturiana de Crédito
- Caixa Rural de L'Alcudia, Sociedad Cooperativa Valenciana de Crédito
- Caja Rural de Casas Ibañez, Sociedad Cooperativa de Crédito de Castilla-La Mancha
- Caja Rural Regional San Agustin Fuente Alamo Murcia, Sociedad Cooperativa de Credito
- Caja Rural de Baena Nuestra Señora de Guadalupe Sociedad Cooperativa de Credito Andaluza
- Caja Rural de Cañete de Las Torres Ntra.Sra. del Campo Sociedad Cooperativa Andaluza de Credito
- Caja Rural San Jose de Alcora Sociedad Cooperativa de Credito Valenciana
- Caja Rural 'Nuestra Madre del Sol', Sociedad Cooperativa Andaluza de Credito
- Caja Rural Nuestra Señora de La Esperanza de Onda, Sociedad Cooperativa de Credito Valenciana
- Ruralnostra, Sociedad Cooperativa de Credito Valenciana
- Caja Rural de Villamalea, Sociedad Cooperativa de Cred. Agrario de Castilla-La Mancha
- Caja Rural de Albal Cooperativa de Credito Valenciana
- Caixa Rural Benicarlo, Sociedad Cooperativa de Credit Valenciana
- Caixa Rural Les Coves de Vinroma, Sociedad Cooperativa de Credit Valenciana
- Caixa Rural Vinaros, Sociedad Cooperativa de Credito Valenciana
- Unicaja Banco, S.A.
- Kutxabank, S.A.
- Banco De Crédito Social Cooperativo, S.A.
- Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja de Credito De Petrel, Caja Rural, Coop. de Crédito Valenciana

- Caixa Rural Sant Vicent Ferrer de La Vall D´Uixo, Coop. de Credit V.
- Caixa Rural Altea, Cooperativa de Credit Valenciana
- Caixa Rural de Callosa d´en Sarria, Coop. de Credito Valenciana
- Caja Rural de Torrent Cooperativa de Credit Valenciana
- Caja Rural de Cheste, Sociedad Cooperativa de Credito
- Caja Rural de Alginet, Sociedad Cooperativa Credito Valenciana
- Caixa Rural Albalat del Sorells, Cooperativa de Credit Valenciana
- Caixa Rural de Turís, Cooperativa de Crédito Valenciana
- Caja Rural La Junquera de Chilches, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San Jaime de Alquerías del Niño Perdido, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San Roque de Almenara, S. Coop. de Crédito V.
- Caixa Rural Sant Josep de Vilavella, S. Coop. de Crèdit V.
- Caja Rural de Villar, S. Coop. De Crédito V.
- Caja Rural San José de Burriana, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San José de Nules, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural San Isidro de Vilafamés, S. Coop. de Crédito V.
- Caja Rural Católico Agraria, S. Coop. de Crédito V.
- Ibercaja Banco, S.A.
- Abanca Corporación Bancaria, S.A.
- Bankinter, S.A.
- Caja Laboral Popular Cooperativa de Credito
- Cecabank, S.A.
- Liberbank, S.A.
- Wizink Bank, S.A.
- Banca March, S.A.
- Evo Banco, S.A.U.
- Deutsche Bank, Sociedad Anónima Española
- Novo Banco, S.A., Sucursal en España
- Banco Mediolanum, S.A.
- Bnp Paribas Personal Finance, S.A.
- Evofinance, establecimiento Financiero de Crédito, S.A.U.
- Banco Caixa Geral, S.A.
- Bankoa, S.A.
- Banco Alcalá, S.A.
- Sociedad Conjunta para la Emisión y Gestión de Medios de Pago, E.F.C., S.A.
- Banco Caminos, S.A.
- Bancofar, S.A.
- Banca Pueyo, S.A.
- Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caixa de Credit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Guissona, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja Rural de Almendralejo, Sociedad Cooperativa de Crédito
- Caja de Ahorros Y Monte De Piedad de Ontinyent
- Colonya Caixa d´Estalvis de Pollença
- Caja de Arquitectos, Sociedad Cooperativa de Credito
- Triodos Bank N.V., Sucursal en España
- Banco Pichincha España, S.A.
- Self Trade Bank, S.A.
- Banca Popolare Etica, S.C.P.A, Sucursal en España
- Euronet 360 Finance Limited, Sucursal en España
- Maccorp Exact Change, Entidad de Pago, S.A.,
- Banque Chaabi Du Maroc, Sucursal en España
- Oney Servicios Financieros E.F.C., S.A.
- Pagantis, S.A.
- Banco Inversis, S.A.
- Euro Automatic Cash, Entidad De Pago, S.L.
- Ing Bank, N.V. Sucursal en España
- Industrial and Commercial Bank of China (Europe) S.A., Sucursal en España
- Cardtronics Spain, S.L.U.
- Co idis, S.A. Sucursal en España
- Servicios Financieros Carrefour, Establecimiento Financiero de Credito, S.A.
- E. Kuantia Ede, Sociedad Limitada
- Andbank España, S.A.
- Banco Cetelem, S.A.
- Targobank, S.A.
- Universalpay, Entidad de Pago, S.L.
- Pecunia Cards, E.D.E., S.L.

Sistema de Tarjetas y Medios de Pago S.A., ha firmado el contrato de incorporación como miembro al Sistema con todas y cada una de las **127 Entidades** participantes en el momento de constitución de la Sociedad, todas ellas en su condición de proveedor de servicios de pago y de conformidad con los requisitos establecidos en la normativa.

Se han producido las siguientes modificaciones al Libro de Miembros:

- 1 de marzo de 2018 - Fusión por absorción de Banco Mare Nostrum, S.A. por Bankia, S.A.
- 21 de junio de 2018 - Cambio de denominación de la Caja Rural de Castilla-La Mancha, Sociedad Cooperativa de Crédito, por Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.
- 4 de octubre de 2018 - Fusión por absorción del Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco, S.A.
- 8 de noviembre de 2018 - Fusión por absorción de Banco Popular Español, S.A.U. por Banco Santander, S.A.
- 8 de noviembre de 2018 - Fusión por absorción de Banco de Castilla-La Mancha, S.A.U. por Liberbank, S.A.
- 12 de julio de 2018 - Incorporación de Abanca, Servicios Financieros, E.F.C, S.A.

5.2 Cuentas Anuales Cuentas, informe de gestión y auditoría

La gestión del riesgo financiero de la Sociedad está controlada por la Unidad Económica de la Dirección Económica, Jurídica y de Medios de Sistema de Tarjetas y Medios de pago, S.A. Las políticas de gestión de riesgos, aprobadas por los Administradores de la Sociedad, son establecidas por la Dirección. En base a estas políticas, la Unidad Económica ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten **identificar, medir y gestionar los riesgos** (riesgo de crédito, de mercado y de liquidez) derivados de la actividad con instrumentos financieros. La **Unidad Económica identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros** con arreglo a la política para la gestión de dicho riesgo que establece la Dirección Financiera de la Sociedad a nivel global, incluyendo aspectos relativos al tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez. La ges-

tión de dicho riesgo se realiza analizando el riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tipo de interés), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

La sociedad no ha realizado actividades de I+D+i durante los ejercicios 2017 y 2018, sin embargo, en el capítulo de gastos de I+D+i, Sistema de Tarjetas y Medios de pago, S.A., ha estado realizando, durante el ejercicio 2018, pruebas de concepto sobre innovaciones relacionadas con los medios de pago.

No se ha producido ningún acontecimiento posterior, que pueda considerarse significativo y que no haya sido reflejado en las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta el 7 de marzo de 2019, fecha de formulación por parte de los Consejeros de las cuentas anuales abreviadas.



La Unidad Económica ha establecido una serie de procedimientos y controles



La Unidad Económica identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2018, mantiene 9 acciones en autocartera. La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma.

Los miembros del Consejo de Administración de Sistema de Tarjetas y Medios de Pago, S.A. han formulado las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio comprendido anual terminado el 31 de diciembre del 2018 en su reunión del 7 de marzo de 2019.

Acuerdos y toma de razón de modificaciones que afectan a libros de accionistas y miembros

8 DE FEBRERO DE 2018

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el nombramiento de D. Rafael Martín-Peña García como Presidente del Consejo de Administración, de D. José Enrique Quílez Núñez como Secretario de dicho Consejo y de D. Juan Carlos Martín Guirado como Director General de la Sociedad.

6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Nombramiento de cargos en el Comité de Riesgos, Auditoría y Cumplimiento (CRAC) y del Comité de Nombramientos y Retribuciones (CNR) y aprobación de sus respectivos reglamentos.

Componentes del CRAC:

- Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.
- Web Gestión 3, S.A.U.
- Banco Sabadell.
- Valoración y Control, S.L., perteneciente al Grupo Bankia.
- Unicaja Banco, S.A.

Componentes del CNR:

- Ibercaja.
- BBVA.
- Banco Santander, S.A.
- Kartera 1, S.L.
- Banco Cooperativo Español, S.A.

Acuerdos aprobados en Junta de Accionistas de la Sociedad

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2018

- Cese y nombramiento de administrador para cubrir las vacantes del Consejo.
- Modificación de los Estatutos Sociales, para su adaptación a lo establecido en el Pacto de Accionistas.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2018

- Examen y aprobación de las cuentas anuales.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 6 DE MAYO DE 2018

- Cese y nombramiento de administrador para cubrir la vacante del Consejo.

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	<i>En euros</i> 31/12/2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<i>En euros</i> 31/12/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	975.173	PATRIMONIO NETO	4.103.534
Inmovilizado intangible	62.799	FONDOS PROPIOS	4.103.534
Inmovilizado material	216.042	Capital	239.533
Inversiones financieras a largo plazo	122.324	Capital escriturado	239.533
Activos por impuesto diferido	574.008	Reservas	3.701.487
		Reservas legal	47.907
		Reservas de fusión	3.653.580
		Resultado del ejercicio	162.514
ACTIVO CORRIENTE	438.184.180	PASIVO NO CORRIENTE	206.810.106
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19.036.215	Deudas a largo plazo	206.325.291
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.790.634	Provisiones a largo plazo	482.163
Personal	31.777	Pasivos por Impuesto Diferido	2.652
Activo por impuesto corriente	171.984		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	41.820	PASIVO CORRIENTE	228.245.713
Periodificaciones a corto plazo	24.209	Provisiones a corto plazo	570.922
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	419.123.756	Deudas a corto plazo	224.390.819
		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.183.972
		Proveedores	1.071.868
		Acreedores Varios	29.733
		Personal (remuneraciones pendientes de pago)	805.870
		Otras deudas con las Administraciones Públicas	276.501
		Periodificaciones a corto plazo	1.100.000
TOTAL ACTIVO	439.159.353	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	439.159.353

Las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad han sido auditadas por Ernst & Young y en su opinión expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo.

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2018

	<i>En euros</i> 2018
OPERACIONES CONTINUADAS	
Importe neto de la cifra de negocios	8.475.092
Prestaciones de servicios	8.475.092
Otros ingresos de explotación	15.921
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	15.921
Gastos de personal	-4.221.358
Sueldos, salarios y asimilados	-3.486.838
Cargas sociales	-734.520
Otros gastos de explotación	-4.288.021
Servicios exteriores	-4.268.006
Tributos	-20.015
Amortización del inmovilizado	-100.648
Otros resultados	140.916
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	21.902
Ingresos financieros	796.238
Gastos financieros	-578.180
Diferencias de cambio	2.873
RESULTADO FINANCIERO	220.931
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	242.833
Impuesto sobre beneficios	-80.319
RESULTADO DEL EJERCICIO	162.514
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	162.514

Las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad han sido auditadas por Ernst & Young y en su opinión expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo.

The background features a 3D bar chart with several bars of varying heights, and a line graph with data points connected by lines. The overall color scheme is a gradient of blue and teal. A central white circle with a dashed border contains the company's name and website.

**sistema de tarjetas y
medios de pago, s.a.**
www.sistemapay.com